

INTRODUCCIÓN AL DOSSIER  
FEMINISMOS Y EXTRACTIVISMOS

# IMBRICACIONES ENTRE EXTRACTIVISMOS Y FEMINISMOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE LAS LUCHAS EN ABYA YALA

CARINA JOFRÉ

Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat-  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IRPHA-CONICET)  
Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)  
Universidad Nacional de La Rioja (UNLAR)  
[carinajofre@fauud.unsj.edu.ar](mailto:carinajofre@fauud.unsj.edu.ar)

SOFÍA CHACALTANA CORTEZ

Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM)  
[sofia.chacaltana@uarm.pe](mailto:sofia.chacaltana@uarm.pe)

## Resumen

Considerando las imbricaciones contemporáneas entre los feminismos y extractivismos, este dossier lanzamiento de la Revista *Memorias Disidentes* propone ahondar en los diferentes usos, dimensiones y comprensiones de ambos conceptos en el marco de las luchas de las últimas dos décadas del siglo XXI en el sur de Abya Yala. Entendemos que los extractivismos y neoextractivismos no se reducen a la presencia de proyectos extractivistas como la minería a gran escala o la explotación de hidrocarburos, entre otros, reconociendo la necesidad de especificar la crítica sudamericana que estos conceptos proponen en su íntima vinculación con los movimientos sociales. Desde una proposición feminista antiextractivista afirmamos que los extractivismos también constituyen colonizaciones ontológicas que hacen posible procesos de despojo y violencia intrínsecos a las múltiples dinámicas contemporáneas en las que se

reproduce el patriarcado-capitalismo-neocolonialismo-moderno-occidental. Siguiendo este espíritu en este número convocamos a diferentes contribuciones de autorxs feministas, diaspóricxs y queer, activistas académicxs, indígenas y defensoras territoriales, integrantes de comunidades y organizaciones indígenas, colectivas y redes feministas migrantes, ecofeministas y antiextractivistas, quienes comparten valiosas reflexiones teóricas y experiencias de lucha en marcha.

*Palabras clave:* feminismos, extractivismos, neoextractivismos, colonización ontológica.

## IMBRICATIONS BETWEEN EXTRACTIVISM AND FEMINISM FROM A PERSPECTIVE OF THE STRUGGLES IN ABYA YALA

### Introduction to the dossier feminismo and extractivisms

#### Abstract

Considering the contemporary imbrications around feminisms and extractivisms, this dossier initiated by the magazine *Memorias Disidentes* (Dissident Memories) proposes to delve into the different uses, dimensions and understandings of both concepts within the framework of the struggles of the last two decades of the 21st century in the south of Abya Yala. We consider that extractivism and neo-extractivism are not only reduced to the presence of extractivist projects such as large-scale mining or the exploitation of hydrocarbons, among others, recognizing the need to specify the South American criticism that these concepts propose in their intimate connection with the movements social. From an anti-extractivist feminist proposition we affirm that extractivisms also constitute ontological colonizations that make possible processes of dispossession and violence intrinsic to the multiple contemporary dynamics in which modern-Western patriarchy-capitalism-neocolonialism is reproduced. Following this spirit, in this issue we call on different contributions from feminist, diasporic and queer authors, academic activists, indigenous and territorial defenders, members of indigenous communities and organizations, migrant feminist collectives and networks, ecofeminists and anti-extractivist, who share valuable theoretical reflections and experiences of fighting underway.

*Keywords:* feminisms, extractivisms, neo-extractivisms, ontological colonization.



## IMBRICAÇÕES ENTRE EXTRATIVISMO E FEMINISMO NA PERSPECTIVA DAS LUTAS EM ABYA YALA

### Introdução ao dossiê feminismos e extrativismos

#### Resumo

Tendo em conta as imbricações contemporâneas em torno dos feminismos e dos extrativismos, este dossiê (número inaugural de Memórias Dissidentes) propõe-se aprofundar os diferentes usos, dimensões e compreensões de ambos conceitos nas lutas das últimas duas décadas no sul de Abya Yala. O extrativismo e o neoextrativismo não podem ser reduzidos à presença de projetos extrativistas (como a mineração em grande escala ou a exploração de hidrocarbonetos); por isso é necessário especificar a crítica sul-americana que esses conceitos propõem em sua íntima ligação com os movimentos sociais. Numa perspectiva feminista antiextrativista, antirracista e antipatriarcal afirmamos que os extrativismos também constituem colonizações ontológicas que tornam possíveis a desapropriação e a violência intrínsecas à dinâmica contemporânea em que se reproduz o patriarcado-capitalismo-neocolonialismo-moderno-ocidental. Seguindo este espírito, nesta edição apelamos a diferentes contribuições de autoras feministas, diaspóricas e queer, activistas académicas, defensoras indígenas e territoriais, membros de comunidades e organizações indígenas, colectivos e redes feministas migrantes, ecofeministas e anti-extrativistas, que partilham valiosas reflexões teóricas e experiências de luta contínuas.

*Palavras-chave:* feminismos, extrativismos, neoextrativismos, colonização ontológica.



## Estallar los sentidos

Cuando nos propusimos hacer este *dossier* hace dos años, salíamos de una pandemia de la COVID-19 (causada por el virus SARS-CoV-2) y que significó el confinamiento al aislamiento social por más de un año (entre 2020-2021). En ese momento imaginábamos el número lanzamiento de la nueva revista *Memorias Disidentes* en la creencia de que es posible adoptar una perspectiva anclada en las *memorias disidentes* de nuestras luchas actuales y pasadas en Abya Yala, para alumbrar el nacimiento de nuevas rebeldías, con nuevos lenguajes capaces de invocar nuevos mundos, menos injustos y más conscientes de las desigualdades sociales, de las expulsiones y de la crueldad humana que nos ha llevado a una crisis civilizatoria y planetaria sin precedentes.

Y aunque se dice que el virus disminuyó la capacidad de movilización social en todo el planeta, lo cierto es que Abya Yala fue el catalizador y caldo de cultivo de múltiples conflictos por malestares históricos. Así se configuró un escenario regional de alta tensión, signado por fuertes “estallidos sociales” a lo largo de estos últimos cuatro años. Nos referimos a lo sucedido en Bolivia (2019) tras el recuento de votos en las elecciones presidenciales y que terminó con el Golpe de Estado al ex presidente Evo Morales y miles de muertos, represaliados y desaparecidos. Ese mismo año en Chile (2019), la movilización de estudiantes en Santiago, tras el alza de las tarifas del transporte público, fue la punta de lanza del estallido luego reprimido por un estado de sitio y medidas de extrema crueldad. En 2019-2020, aún en pandemia, en Colombia, el Paro Nacional de dieciocho meses en reclamo de reformas históricas fue el antecedente de otro estallido social que implosionó en 2021, luego del anuncio de las reformas tributarias adoptadas por Iván Duque. Por su parte, las masivas movilizaciones sociales de organizaciones sociales en Ecuador a finales de 2022, reclamando por el control de precios de los combustibles, derivó en la mayor marcha indígena de los últimos tiempos, liderada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) con el fuerte apoyo del denominado Frente Nacional Antiminero y centenares de organizaciones sociales (ver artículo de Hugo Benavides en este número). Mientras tanto, las protestas sociales en Perú también iniciaron en 2020, con una serie de manifestaciones nacionales, tras la declaratoria de vacancia presidencial por la acusación de “incapacidad moral” contra el presidente Martín Vizcarra, a lo que le siguieron las medidas de disolución del Congreso de la República adoptadas por el siguiente presidente electo en aquel país, Pedro Castillo; este último fue encarcelado dando lugar a la conflictiva asunción al poder de Dina Boluarte. Perú se regó de sangre por la acción de violentas represiones del gobierno, en especial sobre Pueblos Indígenas en distintos puntos del país. Este último año, 2023,



no estuvo exento de movilizaciones sociales en Abya Yala, como sucedió en enero pasado cuando, en once estados de Brasil, miles de personas salieron a repudiar los ataques perpetrados a las sedes de los tres poderes del Estado y que buscaban derrocar el Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva. Mientras tanto, en octubre pasado, más de cincuenta de mil personas se manifestaron en ciudades de Panamá, en protesta y rechazo por la negociación de un contrato fraudulento entre el gobierno y la empresa Minera Panamá, subsidiaria de la canadiense First Quantum Minerals (FQM), quien pretende operar la mayor mina a cielo abierto de Centroamérica dentro de la provincia de Colón, en un área supuestamente protegida por la legislación panameña. De modo similar en Argentina, en junio del 2023, las movilizaciones sociales tuvieron sede en la provincia de Jujuy, tras la aprobación, a espaldas del pueblo, de una reforma constitucional aprobada el dieciséis de junio a la madrugada. La reforma incluyó artículos que introducen cambios en la reglamentación de Justicia y elecciones, prohíben la protesta social en calles y rutas, un derecho garantizado por la Constitución Nacional argentina, y plantea una nueva reglamentación para incentivar la explotación de recursos naturales, sin considerar la Consulta Libre Previa e Informada a Pueblos Indígenas de acuerdo a lo establecido (y ratificado por la Argentina) en el Convenio 169 de la OIT. Esta reforma constitucional exprés encubre fuertes intereses por el control del denominado “Triángulo del litio”, una la zona ubicada en el límite entre Argentina, Chile, y Bolivia que se supone alberga más del sesenta y cinco por ciento de las reservas de este metal en el planeta y que ahora cobra mayor importancia en los debates por la denominada transición energética (Svampa y Bertinat, 2022). La movilización de los Pueblos Indígenas, trabajadores y trabajadoras docentes y organizaciones sociales en la Provincia de Jujuy duró varias semanas, al igual que las atroces represiones, exhibiendo el extremo odio racial y brutal despliegue de técnicas represivas a manos del Estado.

Luego de tanto estallido parece que las palabras no alcanzan, hay que *estallar los sentidos* para volver a pronunciar el mundo, los mundos rotos que habitamos. Somos dos mujeres que hoy pensamos, escribimos y *nos dolemos* (doblemente) desde Argentina y desde Perú. Una, como mujer no blanca, activista warpe, feminista antiextractivista e investigadora, y la otra como mujer no blanca con una subjetividad racializada, profesora y activista feminista decolonial. Ambas somos *dos otras* que se encuentran para nombrar/nos en nuestros privilegios implicados en el acceso a las universidades (nacionales y/o privadas en dos países con historias diferenciadas en cuanto a la educación pública) y a las academias científicas. Somos *dos otras* que vienen a proponer estallar los sentidos para volver a encontrar nuevas



semantizaciones y gramáticas para la producción de nuevas esperanzas, por eso elegimos problematizar las relaciones que están siendo entre los feminismos y extractivismos.

### La crítica onto-epistémica a los extractivismos

Feminismos y extractivismos son de los conceptos más citados en la bibliografía académica de los últimos veinte años en Sudamérica, Latinoamérica y el Caribe, y que aquí denominaremos en adelante como región Sur de Abya Yala<sup>1</sup>. El uso de estos conceptos en sus múltiples historicidades y acepciones no se limita a los estudios de un campo disciplinar específico, al contrario, intersecciona un amplio abanico de familias disciplinares, campos de conocimiento y *praxis* resistentes. Desde nuestro punto de vista, la creciente importancia de ambos temas y su cruce teórico en las investigaciones no se debe solamente al protagonismo de las mujeres en las luchas sociales y en la auto-organización colectiva frente a procesos neoextractivistas de despojo y violencia, como han sugerido algunas teóricas en la bibliografía académica (Ulloa, 2016; Svampa, 2015, 2021). En tal sentido proponemos abrir el espectro teórico para hilvanar hechos y acontecimientos históricos como pisos teóricos para pensar los *procesos de diferenciación* intersticiales de vidas (Ingold, 2018) en las cuales *han devenido* las luchas de las mujeres y disidencias feminizadas contra los nuevos y viejos extractivismos, y el interés que esto ha suscitado en diversos campos de estudio, acción práctica y teórica, dentro y fuera de las academias, en la búsqueda de alternativas a las crisis actuales. Esto último se tradujo en un notable *giro ontológico y posthumanista* en las discusiones ambientales y ecológicas de las últimas décadas “entramado como parte de la crítica a la episteme de la modernidad” (Briones, 2020, p. 57).

Acordamos con Claudia Briones (2020) cuando sostiene que es importante reconocer los procesos de diferenciación para la mejor comprensión de las conflictividades actuales, sobre todo para dar cuenta de la existencia de *desacuerdos* que surgen de la convivencia (en este caso, de las visiones feministas, indígenas y/o indianistas, ambientalistas, ecologistas, humanistas y posthumanistas, entre otras), evitando asumir como totalidades cada una de estas subjetivaciones y sus ontologías, generalmente vistas como la sus-

---

<sup>1</sup> Empleamos el término para referirnos a «un territorio amplio que abarca todo el actual Continente Americano y cuya historia de colonización europea es disímil y heterogénea. Originalmente el término proviene del Pueblo Cuna (habitantes del actual Panamá), quienes denominaron el continente como “tierra en plena madurez”. Takir Mamani, líder indianista aymara, propuso hace varios años atrás que el concepto de Abya Yala (...) En la actualidad varios Pueblos y Comunidades Indígenas en Sudamérica adoptamos el concepto adhiriendo a un proyecto mayor de descolonización de nuestras lenguas y de las percepciones de los territorios habitados antes de la llegada europea» (Jofré, 2022b, p. 37).



tantivización cosificada de lo que tradicionalmente se ha llamado culturas, cosmovisiones, tradiciones ancestrales, etc. Briones propone pensar en *bordes ontológicos* antes que ontologías.

Aquellos *bordes ontológicos* no existen de manera *per se*, es decir, no son resultado ni producen otredades radicales y tampoco funcionan como “barreras culturales” entre mundos inconmensurables, simplemente porque, como ya lo advirtió Mario Blaser, estas diferencias de orden ontológico no totalizan en grupalidades (2019, citado en Briones, 2020). Justamente, si una ventaja tiene la *apertura ontológica* es que habilita una crítica a los pensamientos totalizadores y totalizantes a los que nos acostumbró el constructivismo social y las hegemonías del pensamiento moderno occidental (de la Cadena, Risor y Feldman, 2018; González-Abristketa y Carro-Ripalpa, 2016) y que también se siguen aplicando en muchos de los estudios y producciones académicas sobre feminismos y extractivismos, los cuales terminan por sucumbir a las retóricas modernas patrimoniales globales para la universalización de los derechos de la naturaleza, de los indígenas, de las mujeres, de lugares, sitios sagrados etc. Estas visiones enmascaradas como alternativas a las crisis actuales encubren un avance colonizador moderno y patriarcal que sostiene al extractivismo como matriz conceptual y lógica práctica de expulsión. Por eso, y desde estas posiciones teóricas invitamos a pensar, reflexionar y problematizar también la dimensión ontológica de los extractivismos contemporáneos, por ejemplo, para dar cuenta de que los nuevos extractivismos tienen una cara patrimonial-patriarcal-capitalista universalmente extendida a través de las posiciones de la conservación de la naturaleza:

Las patrimonializaciones neoextractivistas en Argentina se descubren así como parte de las experiencias contemporáneas de la necropolítica para la destrucción humana Mbembé (2003). Las políticas patrimoniales de conservación se confabulan también con la muerte en una necropolítica del despojo vinculada a procesos genocidas iniciados en el siglo XV por la colonia española, y conecta también el tiempo largo del racismo ejercido por las prácticas sociales genocidas (Feiertein 2007) que siguen regulando la distribución de la muerte y potenciando el rol asesino de las políticas de Estado contemporáneas (Jofré, 2022a, p. 196)

Afirmamos que los extractivismos constituyen colonizaciones ontológicas y epistemológicas que hacen posible procesos de despojo y violencia intrínsecos a las múltiples dinámicas contemporáneas en las que se reproduce el patriarcado-capitalismo-neocolonialismo-moderno-occidental (Jofré y Gnecco, 2022; Jofré, 2022a, 2022b). Así, por ejemplo, la creación de la naturaleza como medio a explotar es condición de posibilidad del extractivismo de la



naturaleza. De la misma forma, por ejemplo, la creación de patrimonios (naturales, culturales, mixtos e intangibles) posibilita la disputa por un bien creado desde una ontogenética moderna capitalista estatal que extrae y vacía de significados a los lugares, cuerpos, territorios y memorias para reconvertirlos (bajo categorías administrativas del orden estatal nacional y global universalizante) y adaptarlos a los guiones normativos incontestables de los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2030. Entendidos de este modo, los extractivismos entonces no se reducen solamente a la presencia de empresas y proyectos extractivos, como la minería o la explotación de hidrocarburos, etc., es decir que la materialidad no es una condición o pre-requisito para la definición de los extractivismos, puesto que estos son, ante todo, un modo de relacionamiento que funciona en múltiples dimensiones y que puede localizar y/o cristalizar en insospechados envases y etiquetas. Por eso proponemos ver a los extractivismos como mecanismos onto-epistémicos imprescindibles para el despojo y violencia intrínsecos a múltiples dinámicas contemporáneas del patriarcado moderno neocolonial que queremos evidenciar y debatir en este dossier. No obstante, esto no debe hacernos descuidar aquellas dimensiones económicas-financieras materiales y de la denuncia política, en donde el neoextractivismo funciona además como concepto fértil para encauzar las imputaciones a los atropellos perpetrados por las alianzas estatales-empresariales-transnacionales en los territorios, como veremos en varios trabajos compartidos por les autorxs en este número.

La separación ontológica entre cuerpos-territorios/territorios-cuerpos, es decir, de los cuerpos vividos como territorios y de los territorios vividos desde la experiencia del cuerpo, es uno de los trabajos fundamentales del orden estructurante del patriarcado-capitalista-estatal-extractivista. Al separar los cuerpos de los territorios, de sus memorias, genealogías vitales, se facilita la empresa predadora, abriéndose infinitas posibilidades para la disolución, fragmentación, eliminación de las relaciones que sostienen y reproducen la vida<sup>2</sup>. Para el avance extractivista y sus necropolíticas (políticas de la muerte) (Mbembé, 2003) las mujeres y cuerpos feminizadas, son un obstáculo principal, su propia existencia recuerda que la vida es una red amplia y compleja de relaciones vinculares de cuidado mutuo para la prosperidad de la vida. Es

---

2 Por este motivo, por la centralidad que de esa operación básica de los extractivismos (clásicos y contemporáneos), las cosmopolíticas indígenas y sus conceptualizaciones se han constituido en críticas radicales al orden dominante en Abya Yala. Aquí queremos señalar que la indisoluble relación entre cuerpos-territorios/territorios-cuerpos, está en la base de las ontologías políticas de los Pueblos Indígenas de Abya Yala, no obstante cada pueblo y comunidad posee elaboraciones y perspectivas particulares de esa relación. Por eso señalamos que el concepto de territorio-cuerpo, popularizado en la bibliografía por el feminismo comunitario, y en particular por la feminista maya quiche Lorena Cabnal (2010), debe ser leído también en una clave local-contextual y no universalizante, para no esencializar, fetichizar y anular la potencia política de estos conceptos.



allí donde la crítica feminista aporta decididamente a repensar los vínculos y relaciones entre los seres, desde un pensar situado y acuerpado como un proceso de invención, de lucha, de transformación y de vida (Haraway, 2021).

### Imbricaciones entre feminismos y extractivismos

La confluencia actual entre feminismos y extractivismos se relaciona con acontecimientos que alimentaron múltiples escenarios de luchas comunes y procesos de diferenciación de subjetividades ambientales, ecológicas, étnicas indígenas, feministas, antiextractivistas, etc., durante las dos décadas del siglo XXI en la región Sur de Abya Yala, a saber. A diferencia de varios de los trabajos ofrecidos en este dossier, los cuales emplean el concepto de articulaciones, muy acertado para definir relaciones en las luchas sociales, en esta introducción preferimos referirnos a imbrincaciones considerando que (desde una acepción literaria) hace alusión a una multiplicidad de relaciones que nos permiten expandir los significados. De este modo, las imbricaciones remiten a algo que está *dentro de*, o que está relacionándose, complicándose, coincidiendo y/o solapándose a modo de palimpsestos, entre varias de las acepciones posibles. Desde esta teorización planteamos tres acontecimientos de la historia reciente importantes para las actuales imbricaciones posibles entre los feminismos y extractivismos.

Primero, *la creciente conflictividad y movilización social de pueblos y comunidades* denunciando afectaciones ambientales, ecológicas (contaminación, saqueo, despojo), la criminalización de la protesta y los asesinatos de activistas defensorxs (en especial mujeres y/o indígenas) provocados por la implementación de modelos de desarrollo de base extractivista en zonas y países considerados “ricos en recursos naturales” y su combinación con lo que se denominó el alza de las *comodities* entre 2001-2003 hasta 2015 (Svampa, 2013, 2019). Es en este período, signado por el ascenso de los gobiernos progresistas de la región sudamericana, cuando se hace necesario acuñar nuevos términos como el de *neoextractivismos* (Acosta, 2012; Gudynas, 2011; Lander, 2018; Svampa, 2019) para la comprensión de estos procesos extractivistas exponencialmente diferenciados de aquellos extractivismos clásicos conocidos desde el siglo XVI, desde la llegada de los colonizadores europeos. Esto llevó además a una obligada reflexión histórica y sociológica sobre la *explotación de la naturaleza americana* como parte de los cimientos mismos del capitalismo de Occidente (Machado Aráoz y Merino Jorquera, 2015), implicando también renovado interés por las teorías críticas postcoloniales, decoloniales y conformación de campos de estudios convergentes, por ejemplo, alrededor de ecología política.

Desde inicios del 2000, en todos los países de la región se introdujeron

prácticas extractivas de alta intensidad (Gudynas, 2015) y de proporciones gigantescas atadas a poderes financieros globales megaescalares que elevaron la apuesta de aquellas reconfiguraciones territoriales iniciadas décadas antes. De este modo, el desembarco de grandes capitales transnacionales para operar mega-emprendimientos de explotación de “recursos” minerales y metales, hidrocarburíferos, pesqueros, forestales y para la expansión de la frontera de los monocultivos, y de las actividades asociadas a estas como son los mega proyectos de construcción infraestructura (proyectos de conectividad vial, aérea, marítima y digital)<sup>3</sup>, fue de la mano de la ampliación de políticas desarrollistas ahora maquilladas como “sustentables” para la vida. Estos nuevos modelos de desarrollo<sup>4</sup> recargados expandieron hacia horizontes impensados la incesante reproducción capitalista-financiera, convirtiendo todo espacio vital en una nueva oportunidad para la reterritorialización de procesos de acumulación por desposesión (Harvey, 2004), fundamentalmente basados en lógicas de extracción expulsivas (Sassen, 2015).

Como contrapartida a esta creciente violencia y despojo en los territorios afectados por la mega-minería, mega-explotaciones petroleras, mega-obras de infraestructurales etc., a nivel local se multiplicaron las formas de autodefensa (en pueblos, localidades, barrios, colectivos, comunidades etc.) se abrieron paso a creativas prácticas de organización social tendientes a la horizontalidad de las relaciones en las resistencias, configurando también nuevos liderazgos de personas (usualmente mujeres, indígenas y afrodescendientes) quienes, al defender la vida en los lugares que habitan, se enfrentaron y siguen enfrenando a poderes megaescalares. Y en casi en todos los casos debieron desafiar la brutal fuerza represiva del Estado y de las fuerzas “para-estatales” constituidas o alimentadas por estos nuevos poderes de las corporaciones extractivis-

<sup>3</sup> El evance e impacto de los proyectos neoextractivistas en el siglo XXI, no hubiera sido posible sin la IIRSA-COSIPLAN, la planificación de un ordenamiento territorial megaescalare para toda Sudamérica, y que conecta un conjunto enorme de proyectos (más de quinientos) para la construcción infraestructuras camineras, viales, aéreas, marítimas, energéticas y de telecomunicaciones “que tiene como objetivo facilitar la integración territorial encaminada a la exportación de recursos y orientada hacia las economías centrales, con una importancia creciente del área del Pacífico por la influencia China” (Escalante Moreno, 2018: 70). La planificación de la IIRSA fue provista por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (por sus siglas en inglés, GEF), (GEF, 2011, citado en Seitz, 2013), organismo vinculado al Fondo Monetario Internacional (FMI), luego adaptado por el Banco de Desarrollo Interamericano (BID), entre 2016-2017, el esquema de la IIRSA se acomodó al COSIPLAN (Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento), para quien los corredores bioceánicos son corredores de transporte y energía necesarios para el desarrollo de las actividades económicas extractivas exportadoras hacia los centros mundiales de consumo.

<sup>4</sup> Los nuevos extractivismos se remontan a los años 60 del siglo XX cuando se dio forma a los modelos desarrollo para América Latina, en aquella también irrumpió en la política la crisis ecológica global. “La conciencia social sobre el estado de degradación de los procesos de vida en el planeta adquirió materialidad práctica en la irrupción de importantes movimientos ecologistas y también en la agenda de los principales organismos y centros del poder. Desde entonces hasta la fecha, la crisis, sus síntomas y su conflictividad han sido fenómenos que no han cesado de crecer, en gravedad, frecuencia e intensidad” (Machado Araóz y Merino Jorquera, 2015, p. 7).



tas transnacionales, tal y como se refleja en varios textos de este número.

En defensa de la vida y bajo variadas consignas ambientales, ecologistas y humanitarias, las nuevas formas de autodefensa locales han tenido impactos globales afectando, incomodando, estimulando, o generando alianzas, con las investigaciones y teorizaciones académicas en múltiples campos de conocimiento. En muchos casos, estas nuevas organizaciones locales de autodefensa tuvieron una visión proactiva frente a las investigaciones, incluso, apropiándose de técnicas y métodos científicos necesarios para contestar los discursos neoextractivistas dominantes, un ejemplo de esto son los monitoreos hídricos comunitarios adoptados por asambleas socioambientales, comunidades y organizaciones civiles en Argentina, Colombia y Perú (Ulloa, Godfrid, Damonte, Quiroga y López, 2021).

En segundo lugar, en la primera década del siglo XXI sucedió *un resurgimiento del movimiento indígena en Abya Yala en las arenas de disputa política del Estado en varios países de la región*, en particular Bolivia (2010) y Ecuador (2008) fueron un gran jalón histórico. Este período de resurgimiento indígena en espacios de la movilización social puso al movimiento en las agendas políticas de los gobiernos progresistas, quienes también tuvieron en sus filas al presidente aymara, Evo Morales. En una primera etapa, hubo una recuperación de las experiencias de movilización y acción política protagónica del movimiento indígena del siglo XX, aunque adoptando una actitud crítica frente al modelo multiculturalista que capturó al indigenismo de las décadas anteriores (Zapata Silva, 2019) y una confianza en los proyectos de reconfiguración del Estado moderno como Plurinacional. En aquel momento hubo un renovado interés por la recuperación de lecturas de autores latinoamericanxs, se popularizó el concepto de *intelectuales indígenas* para reconocer un tipo particular de intelectuales orgánicos con el movimiento indígena, también cobra interés su incidencia en las disputas conceptuales de conceptos claves como el de interculturalidad, *Sumaj Kausay- Suma Qamaña* (Rappaport, 2007; Tapia Canales, 2014; Zapata Silva, 2019) que se incorporarían como lemas en las campañas políticas de los gobiernos indígenas y en las constituciones de los nuevos estados plurinacionales de Bolivia y Ecuador.

El *feminismo comunitario*, originado de las expresiones anarcofeministas indígenas y de la red de Mujeres Creando (nacida en los años 80)<sup>5</sup>, lideradas por

5 Las expresiones desobedientes del anarco feminismo practicado por la red de Mujeres Creando, fundado en 1985 por María Galindo, Julieta Paredes y Mónica Mendoza, dieron origen posteriormente a la formulación del *feminismo comunitario* popularizado en el libro *Hilando fino desde el feminismo comunitario* (Paredes, 2010). En 2003 se escindirían en dos grupos distintos, uno liderado por Julieta Paredes denominado *Comunidad Mujeres Creando Comunidad*, comprometido con el proyecto político de Evo Morales, y otro transfeminista y decolonial liderado por María Galindo y *Mujeres Creando* (Gigena, 2022). Las graves denuncias por violencia hacia ex parejas que recayeron sobre Julieta Paredes rompieron los tejidos del movimiento del feminismo comunitario en Bolivia (que terminó por expulsarla, luego de que la justicia boli-



mujeres y disidencias (sexo genéricos) en Bolivia, como Julieta Paredes (2010) y María Galindo (2013), tuvo su florecimiento dentro de este esquema político del nuevo indianismo ensayado en aquel país, ya sea porque un sector era parte del diseño de las políticas de Estado indianista<sup>6</sup>, o porque el otro ofrecía fuertes críticas abriendo nuevos espacios disidentes. Intelectuales académicas mestizas como Silvia Rivera Cusicanqui, muy crítica del gobierno del líder cocalero Evo Morales, se hizo cada vez más popular en la circulación de la literatura indígena que empezaba a destacar como parte de corrientes anti-coloniales y decoloniales. Fue una época de prolífica producción de lo que se popularizó como “teorías decoloniales” donde, en realidad, convergían tradiciones de pensamiento y acción política muy diferentes según el país del que se trataba.

Un tercer acontecimiento importante de estas últimas tres décadas, ha sido *la internacionalización del paro feminista* (Gago, 2019) también conocido como la cuarta ola del feminismo, el cual tuvo hitos fundamentales, como fue el primer Paro o Huelga Feminista y su multitudinaria manifestación de junio de 2015 en Buenos Aires. Realizada bajo el icónico lema *#NiUnaMenos* se multiplicó en numerosas ciudades de la región y del mundo convirtiéndose en una fecha de reunión anual. El paro feminista internacionalizado se constituyó en “una nueva forma de cartografía práctica de política feminista que en esa época tomó masivamente las calles” (p, 18). Puso en la agenda pública los *feminicidios* y demandó medidas para evitarlos, convirtiéndose en un movimiento global, con la protagónica participación especialmente de mujeres jóvenes (menores a 20-30 años).

La fuerte participación política y social del movimiento feminista llevó en 2019 a la creación del Ministerio de la Mujer en Argentina. Según Veónica Gago, socióloga argentina y activista del Movimiento Ni Una Menos, es necesario reconocer que la internacionalización del paro feminista tiene, al menos cuatro antecedentes en la genealogía de las luchas de las mujeres y disidencias en Argentina. La primera es el antecedente de los históricos Encuentros Nacionales de Mujeres, con más de tres décadas en este país, y la Campaña Nacional por el Derecho al aborto legal, seguro, gratuito, desde 2005. En segundo lugar, debe considerarse, dice Gago, la importancia del movimiento de derechos humanos liderado por Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, cuya experiencia de lucha ejemplar se hunde en los años 70 del siglo XX; y en tercer lugar se suma la larga historia del movimiento de disidencias sexuales de los años '70 con

---

viana la condenara a prisión por los actos cometidos), entrando en un proceso de profunda revisión (Correa Ruau, 2023).

<sup>6</sup> Así se crearon reparticiones específicas con el objetivo de despatriarcalizar el Estado. Lo que derivó en el actual Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, creado en 2020 en aquel país.



los antecedentes del Frente de Liberación Homosexual y la posterior militancia lésbica, y activismo trans, travesti, intersexual y transgénero. La autora también sostiene que el movimiento feminista de la cuarta ola, en Argentina, también se ha nutrido de la participación y experiencia de los movimientos sociales, especialmente de mujeres que lideraron movimientos barriales piqueteros y desocupados, clave en organización popular barrial que enfrentó la crisis y el hambre del 2001.

Cuando la idea de llamar a un “paro” emergió al calor de una asamblea multitudinaria, se condensó la potencia de una acción que permitía atravesar el duelo y llevar a la calle la rabia. Cuando dijimos “paro”, percibimos la fuerza de poder convocar y hablarnos entre todas: las ama de casa, las trabajadoras de la economía formal e informal, las cooperativistas, las obreras y desocupadas, las cuentapropistas de a ratos y las madres a tiempo completo, las militantes y las empleadas domésticas, las estudiantes y las periodistas, las sindicalistas y las maestras, las comerciantes, las organizadoras de comedores en los barrios y las jubiladas. Nos encontramos desde nuestro *hacer*, dispuesto como territorio común en su multiplicidad.

Con la herramienta del “paro” empezamos a conectar y cruzar de modo práctico las violencias que se anudan con la violencia machista: la violencia económica de la diferencia salarial y las horas de trabajo doméstico no reconocido ni pagado con el disciplinamiento que se enhebra con la falta de autonomía económica; la violencia de la explotación que se traduce en el hogar como impotencia masculina y lo hace implosionar en situaciones de violencia “doméstica”; la violencia del despojo de servicios públicos con la sobrecarga del trabajo comunitario. (2019, p. 18)

Una característica de estas dos últimas dos décadas es que los gobiernos de la región, tanto progresistas de izquierda, conservadores y/o de derecha, indígenas y no indígenas, han apoyado, promovido y financiado el avance neoextractivista sobre los cuerpos-territorios, a pesar de que esto lesionara derechos garantizados en las agendas y pactos internacionales adheridos y celebrados en nuestros países. Esta aparente contradicción, en realidad es un *consenso extractivista*<sup>7</sup>, principio básico de la modernidad neocolonial patriarcal que está en la base de los conflictos actuales en Abya Yala y ya es, a esta altura del segundo milenio, *un signo de época*.

7 Utilizando el término “consenso” empleado por Maristella Svampa para hablar del *consenso de Washington* y *consenso de las comodities*, Enrique Viale, coautor del libro publicado con la mencionada autora: *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo* (2014), ha sostenido que: «Para dar vuelta todo hay que romper el “consenso extractivista” que coloca a América Latina en proveedor de Naturaleza para el norte global como si fuese un destino y no, como es, una decisión geopolítica mundial que nos pone colonialmente en este lugar» (Viale, 2023).



## Extractivismos y neoextractivismos: un debate sudamericano

Sin dudas, Eduardo Gudynas es el intelectual más comprometido con la tarea de precisar las características de los extractivismos en Latinoamérica, a los cuales definió como “la apropiación de recursos naturales en grandes volúmenes o bajo prácticas de alta intensidad, para nutrir masivas exportaciones hacia la globalización” (2016, p. 13). Para Gudynas, el extractivismo es un concepto de denuncia vinculado a las definiciones locales de los movimientos sociales y, en nuestros países, también tiene estrecha coincidencia con prácticas de corrupción (Gudynas, 2017).

Es necesario tener presente que este particular concepto de extractivismo y su énfasis local, también refleja los debates y movilizaciones en marcha en América Latina. Ocurren resistencias ciudadanas ante emprendimientos específicos, tales como distintos proyectos mineros, petroleros o agroindustriales afincados en territorios precisos y afectando grupos humanos también particulares. Cuando se instalan debates a escala nacional o internacional, éstos siguen teniendo como referencia a proyectos concretos. Por lo tanto, una conceptualización de extractivismo debe siempre tener presente ese vínculo íntimo con las movilizaciones ciudadanas (2015, p. 14).

Las definiciones de Gudynas abordan siempre la dimensión material económica de los extractivismos, buscando precisar los usos adecuados del término dentro de las jergas del mercado, teniendo en cuenta su profundo conocimiento de las redes comerciales internacionales. Así, por ejemplo, sostiene que es un error conceptual hablar de “industrias extractivas” puesto que técnicamente el extractivismo consiste en la exportación de materias primas sin procesar y, en tal sentido, es lo opuesto a una “industria” donde los bienes iniciales, una vez procesados, adquieren un valor económico adicional. Fiel al estilo del autor, provee clasificaciones que obligan a definir con especificidad el concepto. De este modo precisa que:

los extractivismos siempre deben cumplir *simultáneamente* tres condiciones: un alto volumen y/o intensidad en la extracción, ser recursos sin procesar o con escaso procesamiento, y donde se exportan el 50% o más de esos recursos. No basta que cumpla con una o dos de ellas, sino que deben encontrarse las tres al mismo tiempo. (2015, p. 17. Cursivas propias del original)

Es importante enfatizar que estas definiciones de los extractivismos provistas por Gudynas se hacen dentro de las conceptualizaciones del Estado moderno y del mercado capitalista financiero, por lo que no suponen una epistemología de ruptura o crítica ontológica a las epistemes modernas con

concepciones *falo-capitalocéntricas* (Cameron y Gibson Graham, 2003). Por eso la definición de extractivismo como un modo de apropiación de los denominados “recursos naturales” reafirma la apropiación de conceptos “antropocéntricos” que, por otro lado, el autor quiere cuestionar luego cuando se propone adoptar el *biocentrismo* como fundamento filosófico de los *derechos de la naturaleza*; debate en el que Gudynas ha sido un referente intelectual comprometido junto con Alberto Acosta. No obstante lo dicho, el aporte de Gudynas en la definición historizada de los extractivismos constituyen significativas contribuciones que consideramos importante valorar, en especial en los debates sudamericanos.

Aquella necesidad de precisar con más claridad el empleo de los conceptos para definir esta nueva etapa de los extractivismos en la región, es lo que llevó a otrxs autorxs a adoptar el concepto de *neextractivismo*. Superando el neologismo, se busca dar cuenta de los nuevos procesos, prácticas, filosofías, regímenes, tecnologías y dispositivos de poder etc., que implican al extractivismo contemporáneo. Ha sido la socióloga y filósofa argentina Maristella Svampa la que ha provisto un *corpus* conceptual teóricamente ampliado para definir el neoextractivismo como un “modelo sociopolítico-territorial plausible de ser analizado a escala nacional, regional o local” y, desde un punto de vista teórico amplio, como “una ventana privilegiada para dar cuenta de las dimensiones de la crisis actual” (Svampa 2019, p. 17-18). De esta forma, el salto al concepto de neoextractivismo obliga a reconocer las *tendencias subterráneas* (empleando un concepto de Saskia Sassen, 2015) de las dinámicas neoextractivistas actuales y sus múltiples reconfiguraciones socioterritoriales en constante mutación.

Con la claridad teórica que la caracteriza, Maristella Svampa define un concepto ampliado del neoextractivismo:

Fue hacia el año 2000 que en América Latina se registró el retorno en fuerza del imaginario del desarrollo y el progreso, en clave extractivista, al compás del fuerte aumento de los precios de las materias primas. Frente a la posibilidad de rentabilidad extraordinaria, el “Consenso de los Commodities” desdibujó las diferencias ideológicas: sea en el lenguaje crudo de la desposesión (perspectiva neoliberal), sea a través del control del excedente por parte del Estado (perspectiva progresista), asistimos en una asociación multiescalar entre corporaciones globales y gobiernos a una expansión de megaproyectos extractivistas (minería, agronegocios, explotación hidrocarburífera, megarrepresas), caracterizados por un modo de intervención vertical y sin consulta sobre territorios y poblaciones. (Svampa, 2021, p.4)



Para acentuar justamente el uso de la violencia en los extractivismos contemporáneos, en 2013, Gudynas introdujo el concepto de *extrahección* como un nuevo término empleado para describir la apropiación de recursos naturales desde la imposición del poder y violando los derechos de humanos y la Naturaleza. La amplitud del término y la falta de un enfoque preciso respecto a las múltiples formas y dimensiones de la violencia que describe, le dieron poca fuerza al concepto. Lo contrario sucede con la potencia que le imprimen los feminismos al incorporar con mayor interés la crítica antiextractivista en intersección con la crítica antipatriacal, antiracista y anticapitalista. No obstante, algo curioso sucede también en estas nuevas apropiaciones feministas que, al intentar alejarse de las concepciones materialistas del extractivismo terminan diluyendo la capacidad crítica del concepto.

El libro de la escritora y académica de la Universidad de Brown, Macarena Gómez-Barris (2019) denominado *Zonas extractivas. Ecologías sociales y perspectivas decoloniales*<sup>8</sup> es buen ejemplo de aquella diluida incorporación de los extractivismos en la teorías feministas. La autora equipara el concepto de extractivismo al de “capitalismo extractivo” y sostiene que en Sudamérica hay una *visión extractiva* producida por “las lógicas estatales y corporativas que mapean los territorios como mercancías” (p. 191) en estas zonas extractivas habitadas, y a la que le son indiferentes los proyectos y actividades artísticas, culturales y políticas realizadas por mujeres indígenas y afrodescendientes, quienes justamente tienen la capacidad de erosionar la mirada extractiva. En este caso, Macarena Gómez-Barriz generaliza el extractivismo como un *espacio de visión* (concepto tomado de Merlau-Ponty). Y aunque, a grandes rasgos, podríamos estar de acuerdo con esa posición teórica que intenta superar la visión materialista del concepto, también es cierto que la capacidad crítica de los conceptos de extractivismo o neoextractivismo como denuncia de la violencia y el despojo en los territorios del Sud Global se ve reducida al mínimo en este método *queer* descolonial propuesto por la autora. Gómez-Barriz prefiere concentrarse en el planteo de mundos alternativos, presentados como alternativas descoloniales, desde una política de la representación por demás superficial, es decir, que no se preocupa demasiado por las operaciones concretas de la dominación extractivista en los territorios que visita. De este modo, en este tipo de literatura académica *viajera*, el extractivismo es más una *excusa teóri-*

8 Originalmente el libro fue publicado en inglés (2017) por la Universidad de Duke. Su teorización de las zonas extractivas es una representación de la política de localización /representación viajera (del norte hacia el sur), en el espacio de visión extractivista que describe, a partir de un itinerario de viaje que la autora emprendió por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Esta literatura viajera interesada por los efectos de los extractivismos en Sudamérica, no solo retoma la literatura de viajeros y sus tropos clásicos (Pratt, 2010), abona renovadas formas de los discursos del “feminismo de occidente” sobre las mujeres del tercer mundo, tal y como lo denunció Chandra Talpade Mohanty (2008).



ca para construir metáforas feministas *decoloniales*, antes que una denuncia política radical en las luchas de las mujeres, pueblos indígenas y movimientos sociales en Sudamérica.

### Definiciones conceptuales de los feminismos y la relación con las luchas territoriales y los extractivismos

Varias definiciones teóricas intentaron definir contextualmente la relación entre feminismos y extractivismos en el sur de Abya Yala y, en general, han coincidido, aunque con disensos, en que estas luchas se libran en y por los territorios afectados por los extractivismos en una tríada que une patriarcalismo-capitalismo-colonialidad del género, y esas afectaciones sobre el territorio y sus seres es vivida/sufrida/denunciada como una dolencia en el propio cuerpo de las mujeres y la trama social en el que ellas devienen *defensoras de la vida*.

Existen muchas lecturas de las variantes de estos feminismos, la antropóloga colombiana Astrid Ulloa (2016) denominó a estas dinámicas políticas de las mujeres como *feminismos territoriales*, mientras que la socióloga argentina Maristella Svampa (2021) los englobó bajo la definición de *feminismos ecoterritoriales*, considerando que han tenido lugar dentro del contexto de lo que ella denominó *giro ecoterritorial de las luchas* (Svampa, 2019). Claudia Korol (2019) también ha subrayado el carácter territorial de los feminismos que defienden la vida, desde Centro América a la Argentina, en comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, aunque destaca el orden subalterno de estas luchas a las que engloba bajo una concepción más social al considerarlos *feminismos populares*.

Las teorizaciones tienden a englobar fácilmente estos feminismos bajo el nombre de movimientos que nacieron en contextos históricos y geográficos muy distantes, por ejemplo, existe una notable insistencia en denominar a toda praxis de mujeres y disidencias que defienden el agua, los territorios, las semillas, sus comunidades, etc., como ecofeministas. Bajo la premisa de que se está “haciendo inteligible” lo que estas mujeres y disidencias hacen, y que en todo caso se parece mucho a lo que ya otras mujeres llevaron a cabo en Estados Unidos durante los años setenta o en Brasil o la India en los años noventa (ver algunas referencias a los orígenes y variantes ecofeministas en el artículo de Mariana Barrios, Candela de la Vega y Olmedo, y para un crítica ver el artículo de Marianela Gamboa). Aquí ocurren reduccionismos que pueden operar como formas veladas de violencia epistémica y que es necesario identificar para no seguir reproduciendo.

Hay que distinguir estas definiciones teóricas que funcionan a modo de síntesis figuradas (es decir, como categorías operativas en las investigaciones)

para poder describir en un lenguaje (sociológico, antropológico, filosófico, etc.) los horizontes de las luchas, y sus múltiples y heterogéneas formas; de aquellas definiciones realizadas por las propias mujeres luchadoras, defensoras, activistas que ejercen, no solo la potestad teórica y la capacidad narrativa para autodefinir sus prácticas y luchas desde una narrativa que, muchas veces, suele distanciarse de las síntesis teóricas que circulan académicamente

Aquella segunda narrativa, la de las propias mujeres que luchan, tienden a adoptar sus propias formas de narrar/se y teorizar sus prácticas de rebeldía feminista. Sus ejercicios teóricos nacen de una praxis feminista en donde se elaboran conceptos desde el hacer cotidiano de las colectivas, organizaciones y comunidades, y desde allí los conceptos irrumpen de forma poderosa, para luego ser retratados en las teorías que otras feministas enmarcarán en teorías mayores buscando la síntesis de ciertos procesos. Esto habilita a preguntarnos ¿Qué políticas de la representación se implican en estas relaciones y qué jerarquías, distancias y subordinaciones reproducen? Varios textos de este dossier nos dan pistas para seguir indagando sobre estas políticas de representación feministas.

Como mujeres no blancas, mestizas e indígenas académicas y activistas en nuestras comunidades de pertenencia, también creemos importante señalar que muchas mujeres indígenas, sobre todo mujeres jóvenes, tenemos/tienen a nuestras/sus comunidades de pertenencia como primer espacio de formación y subjetivación político étnica, por lo que podemos/pueden, o no, adscribir a posiciones teóricas feministas (con sus distintas opciones) a medida que se desenvuelven nuestros/sus procesos de subjetivación en marcha (Ranciere, 1998), en el seno de contextos de acción concreta, habilitando auto-narraciones indígenas, feministas, imbricadas o diferenciadas etc. Esto nunca es un proceso direccional y tampoco es una posición univoca e inmodificable, como lo sugieren algunas reflexiones que circulan en la bibliografía académica. Aquí entran en tensión e imbricación *bordes ontológicos* (Briones, 2020) que constituyen la pluralidad de formas de habitar y devenires en las luchas y de sujetxs en constante e inacaba definición.

### Sobre el contenido de este dossier

En este número lanzamiento de la revista Memorias Disidentes reúne seis textos que nos proponen la inmersión en historias particulares sobre utopías del presente y del pasado, cuerpxs disidentes rebelados contra la nación, biografías trashumantes, conceptos-puentes, voces de mujeres que luchan, archivos vitales, memorias de genocidio, ríos, aguas y territorios afectados y protegidos



por los organizaciones sociales, asambleas vecinales, Pueblos y Comunidades Indígenas y aliadxs, que se defienden del avance de los nuevos extractivismos recargados de contaminación, despojo y muerte.

Una primera sección académica del presente dossier *Feminismos y Extractivismos* da inicio con una contribución de la imprescindible filósofa feminista Alejandra Ciriza. En este ensayo filosófico sobre las utopías feministas, Alejandra nos invita a poner en diálogo las raíces históricas del concepto con ejercicios feministas concretos, donde la función utópica se hace presente, mientras que también ofrece un recorrido magnífico por esas *cartografías de utopías feministas para imaginar otros mundos desde el sur*. Desde una perspectiva diaspórica disidente Hugo Benavides nos regala vibrantes imágenes de la literatura, cine y música donde se tematizan los/las/les cuerpos y la identidad nacional del Ecuador. En la tarea de desmontar el palimpsesto de las diferentes acumulaciones narrativas hegemónicas, Hugo enlaza el extractivismo territorial con la violencia racista y feminicida advertida también como tema en las ficciones literarias y el cine, animando a la promesa de una *sexualidad autónoma transgresiva* capaz de revertir la tradicional genealogía racista y misógina de la nación.

La primera sección de ensayos la cierra Laura Missetich Astrada, con un texto sinuoso donde despliega una visión propia como mujer camiare comechingona y antropóloga para poner en cuestión las continuidades moderno-coloniales y patriarcales por las cuales *fuimos marcadas las mujeres indígenas, las activistas e investigadoras*. Laura problematiza, los lugares incómodos obligados por las visiones dominantes que sospechan a los cuerpos indígenas y sus reivindicaciones en un contexto de crecientes conflictividades neoextractivistas en el centro-oeste argentino, en la Provincia de Córdoba. En una evocación de recuerdos, imágenes, sentidos y afectos, el texto de Laura presenta los sueños retratados en sus pinturas, tan reales como premonitorios, capaces de revocar los límites de la visión hegemónica patriarcal opresora. Su texto trasunta ideas creativamente contagiosas para una etnografía camiaré comechingón situada-transmutante.

La segunda sección del dossier la abre el texto de Mariana Barrios, Candela de la Vega y Clara Olmedo con un trabajo teórico donde las autoras sugieren que la articulación de la crítica ambiental y la crítica feminista, en la bibliografía más conocida y disponible en la región latinoamericana, opera a partir de cinco *conceptos-puentes*: sostenibilidad de la vida, cuerpo-territorio, defensa de la vida, ética del cuidado e interdependencia. Y aunque reconocen que estos conceptos-puentes no reflejan la totalidad de los desarrollos teóricos en este campo, ellos marcan un sendero para reconocer las orientaciones teóricas



de los debates actuales en el campo de las luchas feministas, ambientales y ecológicas. Una de las autoras, Mariana Barrios continúa la conversación en esta segunda sección del dossier haciendo una inmersión en las voces y perspectivas de *las mujeres que luchan* en la histórica Sierra de Famatina en la Provincia de La Rioja. Mariana arriesga una pregunta dirigida a sus compañeras de lucha ¿Cuáles son los modos de articulación entre patriarcado y extractivismo, en el caso de los conflictos territoriales de la provincia de La Rioja? Luego de enriquecedoras conversaciones con distintas defensoras y luchadoras pertenecientes a varias organizaciones assemblearias (como se las conoce en Argentina), la autora reconoce que sus interlocutoras mantienen dos tipos de articulaciones, una relación conceptual de equivalencia o de identificación entre las nociones de patriarcado y al extractivismo, mientras que otro tipo de articulación presente propone entrecruzamientos entre ambos conceptos. Estas articulaciones entrecruzadas, denuncian la masculinización de los territorios y las relaciones seguidas de una multiplicidad de violencias contra las mujeres en la vida diaria y en los escenarios de conflictividad neoextractivista, tanto por la expansión de la minería a gran escala que acecha los territorios riojanos, como en los proyectos tóxicos y contaminantes, como la tristemente célebre Curtiembre de Nonogasta.

Las articulaciones también son tema de interés para los textos de la última sección de debates abierta por las activistas mapuche y antropólogas, Lorena Cañuqueo y Melisa Cabrapán Duarte. Ambas nos alertaron a las editoras de este número que *mapuche* (sin s) contiene en sí mismo el plural, justamente porque es un gentilicio colectivo de la lengua mapuzugun. *Mapu* es territorio, tierra, suelo y *che* es persona/gente. Una vez más los modos de nombrar/nos definen horizontes lingüísticos cuyas ontologías políticas hacen ceder a las colonizaciones ontológicas que abundan en los gestos del lenguaje. Estas defensoras y luchadoras mapuche no temen arriesgar sus seguridades académicas en las luchas que libran sus comunidades con notable valentía. Las arremetidas racistas de los últimos años contra el Pueblo Mapuche, tanto en Chile como en Argentina, esconden intereses neoextractivistas. Lorena y Melisa hilvanan conexiones entre el genocidio indígena (que significó la avanzada militar ordenada por el Estado Nacional argentino en el siglo XIX) y el neoliberalismo de los años 90 del siglo XX, cuando se generaron las condiciones fiscales, legales y económicas para el avance neoextractivista del siglo XXI, y que hizo posible la instalación de nefastos proyectos extractivos en Santa Cruz, Chubut y Río Negro, como son el yacimiento petrolífero Vaca Muerta, las prospección de gigantes mineros como la Pan American Silver en el proyecto minero Manantial Espejo y el proyecto minero Navidad, y otras corporaciones transnacionales



como Patagonia Gold (Reino Unido), Southern Copper (EEUU) y la empresa junior con sede en San Juan, Ivael Mining S.A.

La feminista antiextractivista e investigadora arqueóloga Marianela Gamboa cierra esta última sección de debates en este número de la revista con una propuesta teórica y metodología provocadora. Las narrativas genealógicas y la *etnofotografía afectiva* de una experiencia colectiva de defensa y cuidado de lo común realizada por *Guardianas del Cerro y el Agua* (abril de 2021) efectuada en la provincia de Catamarca en el noroeste argentino se convierte en un gran broche para este dossier. La propuesta del *archivo vital* multisituado de las luchas resistentes al megaproyecto Minero Agua Rica-Alumbrera, marca una senda clara y decidida en esta apuesta feminista antiextractivista. El proyecto minero Agua Rica operado por la transnacional Yamana Gold goza de la protección y beneficios del Estado, y representa una “sentencia de muerte” para los pueblos y la vida toda (humana y no humana) que abrazan el cerro Aconquija, dice Marianela. Con esa valentía que la caracteriza en este artículo también lidera una desobediencia antiextractivista, cuestionando las políticas de representación ecofeministas que abundan en la bibliografía académica.

Un aspecto central por el cual nos distanciamos se relaciona con el lugar de enunciación; el ecofeminismo se presenta como un diálogo o articulación entre movimientos sociales diferentes, el feminista y el ecologista, entendidos como propuestas que tienen sentido por sí mismas, y que al juntarlas permiten una “mejor comprensión” de la vida social. Por el contrario, para nosotras el feminismo antiextractivista es un posicionamiento que no fragmenta ambas nociones, no encuentra un común en la suma de miradas; es una posición política en sí misma producto del devenir singular y colectivo, que da cuenta de las experiencias encarnadas de nuestros cuerpos-territorios. (Gamboa, p. 219)

Esta incitación insurgente a rebelarnos contra la normativización de las formas del nombrar y nombrarnos en *las luchas feministas del Sur* es retomada y fortalecida en la introducción que ofrecemos en este dossier. No pretendemos erradicar del lenguaje al ecofeminismo (y sus muchas variantes), ni disputar nuevas categorías más o menos aplicables a las luchas, solamente queremos demandar un mayor compromiso académico y político con nuestras autonomías narrativas y la pluralidad ontológica implicada en ese deseo.

Finalmente, con mucho orgullo presentamos la Sección de Lenguajes Instituyentes dedicada a producciones no necesariamente académicas pero que destacan por sus estéticas poéticas rebeldes. En este primer número los feminismos antiextractivistas despliegan sus múltiples facetas *luchonas*. Esta sección incluye videos, canciones, poesía y álbumes fotográficos de las luchas



de mujeres y disidencias con múltiples formas extractivas/extractivistas. Esta sección es un llamado a la apertura de los sentidos para ir más allá de las palabras, para reflexionar, sentir, dolernos y disfrutar juntas, con el cuerpo, con nuestras *cuerpas* (sin miedo a nombrarnos, sabiendo que estamos hechas de tetas, culos y vaginas que nos hacen rebeldes contra el mundo).

Abre esta sección creativa un vídeo: el “*Diario de una Colectiva de Cuerpas Sur en Territorios Norte*” de la Colectiva Las Milpas formado por Marlene Gildemeister Flores, Andrea Belén S. Paredes, Ana María Patiño Martínez, Mayra Lucía Sanchez Mora y Brenda Lucía Bascones Cornejo. Este colectivo de *cuerpas* de Abya Yala que se encuentra en España y países del Norte Global. Ellas se unen para explorar un tiempo Pacha o de ciclos circulares y desde allí denuncian opresiones, construyen *altergeografías* del poder y describen sus estéticas dominantes. Aquellas imágenes, colores y voces viajan a través del Abya Yala (y en lugares diaspóricos) sus dolores migran y nos cuentan las rebeldías y luchas, pero también, nos muestran que, a pesar de todo, también se ríe y se disfruta. ¡Hay goce!

Sigue en esta sección el testimonio fotográfico de “*Las mujeres del pueblo riojano en resistencia: guardianas del agua del cerro Famatina*” de la Asamblea por la vida Chilecito y del colectivo de Mujeres Defensoras del agua del Famatina. Estos testimonios fotográficos son potentes imágenes acompañadas de poderosas reflexiones de mujeres luchando a lo largo de dos décadas en el Famatina. Se complementan con los artículos dedicados a las luchas de mujeres en La Rioja, provincia cuna de resistencias en la Argentina.

Continúa una sentida vidala (copla hecha lamento) y que llega en la voz y caja coplera de la luchadora feminista antiextractivista Karina Martinelli, desde los Valles de Santa María en Catamarca. Karina nos deja oír su denuncia y dolor frente al extractivismo patriarcal contra los cuerpos-territorios sufrientes. La vidala vehiculiza la protesta y la hace melodía activa trabajando en nuestras emociones.

Otro testimonio fotográfico es, mejor dicho, un *archivo vital* de la *Caminata de las Guardianas del Cerro y el Agua*. Las fotografías inspiradoras de Marianela Gamboa nos trasladan a ese mundo frágil, mágico y, a la vez, poderosamente aguerrido que emprenden las guardianas y cerroristas en sus actos de valentía desafiante del poder megaminero. La percepción aguda de la lente luchadora/guardiana de Marianela nos ha regalado la bella imagen que ilumina de colores y belleza profunda el arte de tapa de este dossier Feminismos y Extractivismos. ¡Gracias Marianela!

Cierran este dossier tres reseñas de libros, estrechamente vinculadas a los temas que interesan a este número. Dos libros que, desde distintos lugares y tiempos de escritura, reflexionan la complejidad del entramado colonizador,



administrativo y filosófico-político que se da alrededor de la “naturaleza”. La primera reseña es realizada por Leticia Saldi a cargo de los comentarios y análisis del libro *“Políticas Patrimoniales y procesos de despojo y violencia en Latinoamérica”* editado por Carina Jofré y Cristóbal Gnecco publicado en mayo de 2022. El libro convoca a profundizar la crítica onto-epistémica y política a los extractivismos y neoextractivismos, seguramente muchxs lectorxs de esta revista encontrarán en este libro una buena excusa para explorar nuevas críticas sobre las ramificaciones e imbrincaciones de los extractivismos. El libro convoca a varixs autorxs para reflexionar sobre los vínculos entre las políticas patrimonialistas, el extractivismo y las formaciones disciplinarias que las atienden. La segunda reseña la realiza la querida Carolina Crespo y lo hace sobre un muy esperado libro publicado en 2022 por la UNSAM y realizado por Olaf Kaltmeir, sobre los *“Parques nacionales Argentinos. Una historia de Conservación y Colonización de la Naturaleza”*. El libro resulta de gran interés para las luchas feministas, Pueblos, Comunidades Indígenas y movimientos sociales, en Argentina, en vista de la feroz arremetida de los proyectos verticalistas y globales para la creación de áreas protegidas, un conflicto íntimamente ligado a la crisis planetaria actual.

La segunda reseña es realizada por una de nosotras, Carina Jofré y trae un clásico del ecofeminismo de los años 80 del siglo XX, el libro *“La muerte de la naturaleza. Mujeres, ecología y Revolución científica”* de Carolyn Merchant, recientemente publicado por Siglo XXI editores Argentina, en junio de 2023, dentro una colección dirigida por la admirada Maristella Svampa. Esperamos que esta reseña desobediente anime a lecturas críticas e incite a volver a esos libros que nos ayudan a comprender como es que las mujeres hemos sido históricamente esclavizadas por los programas de las revoluciones científicas bajo la excusa de dominación del caos de la naturaleza imprevisible. Ojalá esta reseña y este dossier desaten caos fructíferos para nosotras.

Finalmente guardamos la esperanza de que, los textos, imágenes, pensamientos, poéticas y voces que se presentan en este primer número entretejan los territorios, lagunas, ríos, voces, y luchas. Buscamos una lucha común que emerja para develar los vínculos íntimos de nuestras comunidades con nuestros cuerpxs-territorios.

### Un Epílogo. El viaje de Sofía al extractivismo profundo del Perú<sup>9</sup>

Regresando de visita a los territorios de mis madres, abuelas, en la campiña sur de la costa peruana encontré un territorio desértico que, desde épocas milenarias, está marcado por la historia del riego, la obtención al agua del sub-

---

<sup>9</sup> Terminando la edición de este *dossier*, una de nosotras (Sofía) realizaba un viaje al *extractivismo profundo del Perú*.



suelo y la agricultura. Hace cincuenta años, esta región fue transformada por la Reforma Agraria de 1969 realizada por el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado, quien expropió las haciendas a sus dueños de prácticas gamonales, y distribuyó a los campesinos varones parcelas agrícolas. En estas familias, la división sexual del trabajo era, y sigue siendo, muy marcada, determinando que las mujeres no puedan tener cargos de decisión en la distribución del agua, y mucho menos pueden aspirar a ser propietarias de tierras. Su rol era, y sigue siendo, recibir educación necesaria para ocuparse de las tareas domésticas y la crianza de los hijos. Hoy este sector agrícola está afectado por el latifundio de las empresas privadas que inició con la compra de parcelas agrícolas a pequeños propietarios. Empresas enfocadas en la agroexportación, privilegian el monocultivo bajo riego tecnificado, o “a goteo”, utilizando mano de obra local bajo indignas condiciones laborales. Los pobladores y mano de obra asalariada reclaman condiciones laborales mejores que les permita, por lo menos, cubrir las necesidades básicas de su familia y tener expectativas de vida. Este salario condiciona a la pobreza a sus habitantes, la exposición de intoxicaciones y otras enfermedades debido al uso desmedido de plaguicidas que afecta, desde el pulmón hasta el útero. Esta mano de obra barata sostiene esta actividad, condiciones aprobadas por leyes laborales del Estado, ya que la agroindustria es vista como una apreciada fuente de trabajo formal.

Y, es que el neoliberalismo del *boom* agroindustrial en el Perú ha generado un crecimiento sin desarrollo, lo cual implica un crecimiento económico sustentado en la precarización del empleo, el desborde de la institucionalidad pública y la fractura de las sociedades locales (Araujo 2021). A esto se suma que la tecnología de irrigación “gota a gota”; a pesar de que acrecienta la capacidad agrícola empobrece la tierra de nutrientes y no alimenta el acuífero subterráneo provocando un impacto en el ciclo hídrico de la región. A este escenario apocalíptico por la costa sur del país se suman las consecuencias del impacto global de la migración por las crisis política y económica. Cuerpxs de niños, hombres y mujeres, que provienen del país hermano de Venezuela, caminan casi invisibilizados por la Panamericana Sur buscando una utopía, un lugar, donde construir un futuro mejor. Lamentablemente, esta migración se encuentra con la distopía de la pobreza, corrupción estatal y xenofobia que acompaña a las sociedades fracturadas. Las lecturas de los artículos de este dossier, permiten contextualizar este escenario donde la capacidad (re)productiva de las mujeres está fijada sobre una jornada laboral doble (la del trabajo asalariado y el doméstico) y la intoxicación de sus cuerpxs. Felizmente, hay lugares de articulación que aún luchan. Podemos verlo en este dossier, eso nos da esperanza, como escribe Alejandra Ciriza en su artículo: “observar la realidad es distinto que aceptarla”.



## Referencias bibliográficas

- Acosta, Alberto (2012). Extractivismo y Neoextractivismo: dos caras de una misma moneda. En Coordinado por Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo, Más allá del desarrollo, (1ª Ed.) (pp. 83-118). Fundación Rosa Luxemburg.
- Araujo, Ana Lucía (2021). *Condiciones laborales en la agroindustria costeña: El caso de los trabajadores de la provincia de Virú: una mirada crítica*. Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES).
- Briones, Claudia (2020). *Conflictividades interculturales. Demandas indígenas como crisis fructíferas*. CALAS.
- Cabnal, Lorena (2010). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. ACSUR-Las Segovias.
- Cameron, Jenny y Gibson-Graham, Khaterine (2003). Feminising the Economy: Methaphors, Strategies, Politics. *Gender Place and Culture. Journal of Feminist Geography* 10 (2), 145-157.
- Correa Ruau, Ayelén (25 de abril 2023). *El caso de Julieta Paredes: cuando la violencia patriarcal habita otros cuerpos y territorios*. Volcánicas (volcanicas.com) <https://volcanicas.com/el-caso-de-julieta-paredes-cuando-la-violencia-patriarcal-habita-otros-cuerpos-y-territorios/>
- de la Cadena, Marisol, Risor, Helen y Joseph Feldman (2018). Aperturas onto-epistémicas: conversaciones con Marisol de la Cadena. Antípoda. *Revista de Antropología y Arqueología* 32: 159-177. <https://doi.org/10.7440/antipoda32.2018.08>
- Escalante Moreno, Helios (2018). Iniciativa para la Integración Regional Sudamericana (IIRSA-COSIPLAN): neoextractivismo y emergencia de Brasil y China en América Latina. *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha*, 9 (1): 77-113. <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2019v9i1>
- Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón.
- Galindo, María (2013). *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización*. Mujeres Creando.
- Gigena, Andrea Ivanna (2022). *La politización feminista e indígena en Abya Yala. Encrucijadas y discontinuidades*. CALAS.
- Gómez-Barris, Macarena (2019). *Zonas extractivas. Ecologías sociales y perspectivas decoloniales*. Editorial Metales pesados.
- González-Abrisketa, Olatz., & Carro-Ripalda, Susana (2016). La apertura ontológica de la antropología contemporánea. *Disparidades. Revista De Antropología*, 71(1), 101-128. <https://doi.org/10.3989/rdtp.2016.01.003>
- Gudynas, E. (2011). El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones. En VVAA., *Colonialismos del siglo XXI. Negocios, extractivismos y defensa del territorio en América Latina* (pp. 75-92). Icaria Editora.
- Gudynas, Eduardo (2013). Extracciones, Extractivismos y Extrahecciones. Un Marco conceptual sobre la Apropiación de Recursos Naturales. *Observatorio del Desarrollo*, 13.
- Gudynas, Eduardo (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB).
- Gudynas, Eduardo (2016). Teología de los extractivismos. Introducción a Tabula Rasa N° 24. *Tabula Rasa*. No.24, 11-23.
- Gudynas, Eduardo (2017) *Extractivismos y corrupción en América del Sur. Estructuras, dinámicas y tendencias en una íntima relación*. RevIISE 10 (10), 73-87.



- Haraway, Donna (2021). Conocimientos situados: La cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial (1988). En Daffne Valdés Vargas, Paula Cometa Stange, Lea Cáceres Díaz, & Sibila Sotomayor Van Rysseghem (Eds.), *Lastesis. Antología Feminista* (pp. 27-63). Debate.
- Harvey, David (2004). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. En Leo Pantich y Colin Leys (Eds.), *El Nuevo desafío Imperial* (pp. 99-129). Merlin Press - CLACSO. <https://socialistregister.com>
- Ingold, Tim (2018). One world anthropology. *Journal of Ethnographic Theory* 8 (1-2), 158-171. <https://doi.org/10.1086/698315>
- Jofré, Ivana Carina, Gnecco, Cristóbal (Eds.). *Políticas patrimoniales y procesos de despojo y violencia en Latinoamérica*, (pp. 9-19). Editorial UNICEN.
- Jofré, Ivana Carina (2022a). Los caminos de servidumbre megaminera y narrativas del despojo en los procesos de patrimonialización neoextractivistas del Qhapac Ñan. En Carina Jofré y Cristóbal Gnecco (Eds.), *Políticas patrimoniales, y procesos de violencia y despojo en Latinoamérica* (pp. 193-294). Editorial UNICEN.
- Jofré, Ivana Carina (2022b). Patrimonializaciones neoextractivistas: Nuevas formas de despojo en Abya Yala. En Carlos Pazos-Justo, Beatriz Busto Miramontes, Susana Sotelo Docío (Eds.), *Comunidades Locais E Caminhos De Santiago Alianças E Ameaças*, (pp. 35-67). Edição do Centro de Estudos Humanísticos da Universidade do Minho. EDIÇÕES HÚMUS. <https://doi.org/10.21814/1822.79820>
- Korol, Claudia (2019). *Feminismos territoriales. Hacia una pedagogía feminista*. Editorial QUIMANTÚ.
- Lander, Edgardo (2018). Neoextractivismo. Debates y conflictos en los países con gobiernos progresistas en Suramérica. En Héctor Alimonda, Catalina Toro Pérez, & Facundo Martin (Coords.), *Ecología Política Latinoamericana. Pensamiento crítico y horizontes emancipatorios en clave sur* (Vol.2, pp. 79-92). Ediciones CICCUS. CLACSO.
- Lugones, María (mayo 2013). Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples. *Globalización: Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura*. <http://rcci.net/globalizacion/2013/fg1576.htm>
- Machado Aráoz, Horacio y Merino Jorquera, Roberto (2015). Presentación / naturaleza americana. Extractivismo y geopolítica del capital. *Actual Marx / Intervenciones* N° 19, 7-14.
- Mbembé, Achille (2003). *Necropolitic. Public Culture*, 15 (1), 11-40.
- Mohanty, Chandra Talpade (2008). *Bajo los ojos de Occidente. Academia feminista y discurso colonial*. En Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández Castillo (Eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes* (pp. 117-163). Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer.
- Paredes, Julieta (2010). *Hilando fino. Desde el feminismo comunitario*. Cooperativa El Rebozo.
- Pratt, Mary Lois (2010). *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Fondo de Cultura Económica.
- Rancière, Jacques (1998). *Aux bords du politique*. La Fabrique.
- Rappaport, Joanne (2007). Intelectuales públicos indígenas en América Latina: una aproximación comparativa. *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXIII, Núm. 220: 615-630.
- Sassen, Saskia (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz Editores.
- Seitz, Mirka (2013). Cambios globales e institucionales en política exterior: el caso del IIRSA, UNASUR y la Patagonia Argentina. *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, Año XIX, N° 29/ diciembre: 94-108.



- Svampa, Maristella (2013). Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *NUSO*, N° 244 (abril).
- Svampa, Maristella (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismos. *NUSO*, n° 256.
- Svampa, Maristella (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial, y nuevas dependencias*. Bielefeld University Press, CALAS.
- Svampa, Maristella (2021). Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza. *Documentos de Trabajo 59*.
- Svampa, Maristella y Viale, Enrique (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz editores.
- Svampa, Maristella y Bertinat, Pablo (Comps.) (2022). *La transición energética en la Argentina. Una hoja de ruta para entender los proyectos en pugna y las falsas soluciones*. Siglo XXI editores.
- Tapia Canales, Pedro (2014). Intelectualidad indígena en América Latina: debates de descolonización, 1980-2010. *UNIVERSUM*, 29 (2): 49-64.
- Ulloa, Astrid (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas 45* (octubre), 123-139.
- Ulloa, Astrid, Godfrid, Julieta, Damonte, Gerardo, Quiroga, Catalina y López, Ana Paula (2021). Monitoreos hídricos comunitarios: conocimientos locales como defensa territorial y ambiental en Argentina, Perú y Colombia. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, (69), 77-97. <https://doi.org/10.17141/iconos.69.2021.4489>
- Viale, Enrique (5 de junio 2023). Organización para romper el consenso extractivista. *Tierra Viva*. <https://agenciatierraviva.com.ar/organizacion-para-romper-el-consenso-extractivista/>
- Zapata Silva, Claudia (2019). *Crisis del multiculturalismo en América Latina: conflictividad social y respuestas críticas desde el pensamiento político indígena*. UNSAM edita; Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados-calas; Universidad de Guadalajara, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Centro Universitario.



### Sofía Chacaltana-Cortez

<https://orcid.org/0000-0002-6049-5880>  
sofia.chacaltana@uarm.pe

Doctora en Antropología de la Universidad Illinois de Chicago y Licenciada en Arqueología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Posdoctorante en el Museo Field de Chicago. Ha obtenido premios y becas de investigación como de la Asociación Nacional de Ciencia de Estados Unidos, beca de investigación del Instituto Riva-Agüero, del Field Museum de Historia Natural, entre otros. Actualmente es profesora principal y profesora investigadora de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y coordina del Grupo de Investigación “Pueblos Originarios, Género e Interculturalidad” (POGI) en la misma institución. Integra la Colectiva feminista “Las Wilkas”, la Red de Información y Discusión sobre Arqueología y Patrimonio (RIDAP) y la Colectiva Feminista RIDAP.



## Carina Jofré

<https://orcid.org/0000-0001-8238-1094>  
carinajofre@faud.unsj.edu.ar

Activista warpe, hija de la Comunidad Warpe del Territorio del Kuyum, Pueblo Warpe, integra la Red plurinacional de Feministas Antiextractivistas del Sur. Es Doctora en Ciencias Humanas con Mención en Estudios Sociales y Culturales, y Licenciada en Arqueología por la Universidad Nacional de Catamarca. Realizó estudios de posgrado en el CODESRIA (Senegal), estudios posdoctorales en la Universidad del Cauca y en la Universidad Autónoma Intercultural Indígena (UAIIN) del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), en Colombia. Actualmente se desempeña como Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHA) de la Universidad Nacional de San Juan. Es Profesora regular a cargo de la Cátedra de Teoría y Metodología de la Investigación Arqueológica, y en la Cátedra de Impacto y Patrimonio Arqueológico, en la Carrera de Historia de la Universidad Nacional de La Rioja. Es miembro fundadora del Centro de Estudios e Investigaciones en Antropología y Arqueología (CEIAA), de la Red de Información y Discusión sobre Arqueología y Patrimonio (RIDAP) y de la Colectiva Feminista RIDAP. Desde 2011 ha sido delegada por la Comunidad Warpe del Territorio del Cuyum para llevar adelante las demandas por restituciones de cuerpos humanos presentadas ante la Universidad Nacional de San Juan, también fue una de las impulsoras de la creación del Consejo Asesor Indígena de la misma universidad. Desde 2014 se desempeña como perito *ad honorem* en causas relacionadas a crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura argentina. Actualmente dirige proyectos de investigación y extensión universitaria relativos a etnografías de procesos patrimoniales, consulta libre previa e informada (Convenio 169 OIT) para Pueblos Indígenas en territorios avanzados por minería a gran escala, y proyectos sobre archivos y protocolos para la descolonización de prácticas de violencia institucionalizadas y redignificación de cuerpos/os de ancestros y familiares desaparecidos/as. Es fundadora y editora responsable de *Memorias Disidentes: Revista de estudios críticos del patrimonio, archivos y memorias*.

